RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2026, de la Dirección del Consorcio, por la que se acuerda publicar la relación provisional de aprobados, por el orden de puntuación total, en las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Vigilante de Recintos Arqueológicos. (2026062990)

Vista la resolución del Tribunal de esta misma fecha por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han aprobado la prueba objetiva en la que figura el único aspirante que se presentó a las pruebas selectivas y la renuncia formulada por éste también en esta misma fecha (registro de entrada 39897) a la valoración de sus méritos, y considerando que no procede, en consecuencia, abrir la fase de concurso de méritos, quedando dicha fase resuelta.

Conforme a lo dispuesto en el apartado 4 de la base octava de la convocatoria de las pruebas selectivas y al amparo de las competencias que me corresponden de acuerdo con dicha convocatoria y los Estatutos del Consorcio,

RESUELVO:

Primero. Ordenar la publicación de la relación provisional de aspirantes que han superado las pruebas selectivas. Declarándose aprobado únicamente al aspirante que mayor puntuación ha obtenido.

Segundo. Los interesados dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la relación provisional en el Diario Oficial de Extremadura, para presentar las alegaciones que estimen pertinentes, que no tendrán carácter de recurso.

Mérida, 16 de noviembre de 2026. El Director del Consorcio, FÉLIX PALMA GARCÍA.

ANEXO

LISTA PROVISIONAL DE APROBADOS

N.º	NIF	Apellidos	Nombre	Puntuación total
1	...8345..	Montero Liberal	Francisco Javier	16,73